



Conchalí, a 31 de diciembre de 2024

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA N° 150/2024**

A pocos minutos de despedir este 2024 y vivir una de las fechas más sensibles, pacíficas y de festejo, que las distintas sociedades y culturas han aceptado, día de regocijo para algunos, de recogimiento para otros, de sueños e ilusiones para muchos, de esperanza y de amor, y que para el bombero y bombera es de servicio a la comunidad, de entrega leal y abnegada para con sus pares. Por eso, sean estas palabras, para transmitir a cada uno de Uds. que dan la vida por el servicio, un fuerte, fraternal y cariñoso abrazo, con los mejores deseos de prosperidad, paz y bienestar. Sobre todo, para los que entendemos que nuestra mejor razón de vida, es ser bombero y bombera.

Fue este 2024, un año de ajustes, de volver a comprometernos con nuestro servicio, con nuestros ideales y con nuestras vidas, se cambiaron algunas metas, pero todas, absolutamente todas, en pro de la Institución.

Se ha velado por el servicio, la capacitación, la entrega y la unidad de cada bombera, bombero, aspirante y brigadier, dando una importancia sobresaliente a la capacitación como instrumento esencial de la acción Bomberil. Senda por la que debemos continuar para ser profesionales en la emergencia y la empatía social.

Hago así un llamado, con el mayor respeto y entusiasmo a todos los miembros de nuestra institución, a los Oficiales, a las Bomberas, Bomberos, Brigadieres y personal rentado para que con ánimo constructivo y con la sana crítica que da paso al progreso, hagamos posible una gestión mucho más eficaz y profesional.

En esta fecha tan especial, no puedo olvidar, ni mucho menos dejar de mencionar que en el recuerdo eterno estarán siempre con nosotros, hombro con hombro, nuestros camaradas que partieron desde el mundo terrenal, que nos dejaron en cuerpo, pero que en espíritu nos ayudarán día a día a mantener inquebrantable el compromiso de esfuerzo, dedicación, vocación, trabajo, tolerancia y lealtad, que son principios intransables para lograr ser mejores hombres, mujeres y mejores Bomberos.

Quiero, además destacar la labor de cada uno de quienes pasaran estas horas en el cuartel, sin sus familiares, ni amigos, pero junto a sus hermanos de Guardia, listos y prestos a dar una mano solidaria a quien lo requiera, porque estos hombres y mujeres entienden que todo sacrificio tiene un sentido y que dar todo por un desconocido o estar al lado de su compañero en el llamado, tiene tanto valor que no se puede medir. Por esto debemos sentirnos orgullosos de su compromiso y colaboración.

Así mismo saludar a nuestras operadoras y cuarteleros quienes hoy están alerta, como cada día, para mantener el legado de nuestra institución al servicio público sin importar la hora o la fecha en que estas ocurran.



Al sonar nuestra sirena la comunidad recibirá el Nuevo Año y nos exige seguir trabajando con constancia, abnegación, compromiso y disciplina, valores fundamentales por los que debe transitar nuestra institución y que debemos respetar y resguardar en cada acción que emprendamos.

Al finalizar, quiero plasmar en este mensaje el deseo de unidad y felicidad a cada uno de ustedes, esperando que este nuevo año sea de éxitos y reafirmando el noble compromiso hacia nuestra institución.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a los Capitanes, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en las bitácoras de cada compañía por un espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía.

  
**Gonzalo A. Morales Molina**  
**COMANDANTE**

